

MEDIDA CAUTELAR EN COMPÁS DE ESPERA

Justicia ordenaría reanudar las revisiones técnicas

■ Tribunal arbitral podría recurrir a esta instancia si la Municipalidad de Lima no acata orden

La orden del tribunal arbitral de la Cámara de Comercio de Lima (CCL), que establece la reanudación de las revisiones técnicas vehiculares en la capital por parte de la Municipalidad Metropolitana de Lima, podría ser ejecutada de grado o fuerza a través del Poder Judicial, si dicha entidad decidiera no acatarla.

Así explicaron ayer a este Diario fuentes de la Cámara de Comercio de Lima. "En el proceso que se sigue en un tribunal arbitral, se establece que las medidas que emite esta entidad pueden ser ejecutadas a través del Poder Judicial; esto ocurre tanto con las medidas cautelares como con los laudos arbitrales", añadieron.

Dicha afirmación respalda las declaraciones que días atrás hiciera el abogado César Guzmán Barrón, director del Centro de Arbitraje de la Pontificia Univer-



FELIX INGARUICA

VACÍAS. Las plantas de revisiones vehiculares deben empezar a funcionar el 14 de julio, según el cronograma aprobado por el tribunal arbitral de la CCL.

sidad Católica del Perú. "El Poder Judicial tomará la decisión del tribunal arbitral como cosa juzgada y obligará a cumplirla bajo apercibimiento", refirió en su momento el especialista.

Sin embargo, las fuentes consultadas se abstuvieron de precisar en cuánto tiempo el Poder Judicial podría hacer efectiva la orden del tribunal de la CCL.

EL DATO

Medida pendiente

A través de una medida cautelar, el pasado 30 de marzo el tribunal arbitral de la Cámara de Comercio de Lima ordenó la reapertura de las tres plantas de inspecciones vehiculares.

EL CONCEJO NO SE PRONUNCIA Raúl Barrios, vicepresidente de Lidercon Perú, indicó que el pasado viernes, su entidad solicitó al tribunal arbitral el apoyo de un juez para ejecutar la medida cautelar que ordena reanudar las revisiones técnicas, suspendidas gracias a una resolución emitida por la Municipalidad de Lima en febrero de este año y que rige hasta setiembre.

Como se sabe, el único impedimento para que vuelvan las actividades en las plantas de inspecciones es dicha norma, la cual tendría que ser derogada esta semana indefectiblemente, de lo contrario –aseguró Barrios– su empresa no podrá cumplir con la orden del tribunal arbitral.

"Según el cronograma que aprobó esta entidad, las revisiones deberán reanudarse el próximo 14 de julio, pero necesitamos un tiempo prudente para reincorporar a los más de 300 trabajadores que laboraban en las plantas antes del cierre", añadió, luego de criticar el silencio del concejo limeño respecto del tema.

Consultado por **El Comercio**, el teniente alcalde de Lima, Marco Parra, señaló ayer que la Municipalidad de Lima no había definido aún las acciones que tomarán respecto del tema de las revisiones. Hoy, sin embargo, estas podrían darse a conocer. ■

AMBOS TIENEN ANTECEDENTES POLICIALES

Caen dos cómplices de asesinos de barrista

■ La policía capturó a los facinerosos con una pistola y una granada de guerra

Con una pistola calibre 22 y una granada de guerra fueron detenidos dos integrantes de la barra Ribera del Río, de San Martín de Porres, seguidora de Alianza Lima, a la cual se le atribuye el ataque con armas de fuego en contra de un grupo de barristas de Universitario de Deportes, el cual dejó un hincha muerto y otros siete heridos de bala, el pasado miércoles 25 de junio.

Rubén Mercedes Flores Sáenz (25) 'Ricky' y Juan Carlos Figueroa Chillitupac (26) 'Juan' fueron detenidos el fin de semana en el barrio de Pocitos por agentes de la Jefatura Distrital de la PNP de San Martín de Porres, tras ser señalados como cómplices del asesinato de Daniel Blanco Fernández (21).

"Los testigos y la información que se tenía los señalaban como miembros de ese grupo de sujetos que disparó contra los hinchas de la 'U' cuando estos se desplazaban al Estadio Nacional para ver el par-

tido Cristal-'U'", señaló el comandante Pedro Fiestas.

Los capturados, según la policía, tienen antecedentes por robo agravado. El oficial dijo que hay otros tres sujetos ya identificados, quienes son sindicados como los autores directos del asesinato de Blanco Fernández.

OTRO BARRISTA ASESINADO

Dos menores de 16 años fueron pasados ayer al Juzgado de Familia por la PNP de San Juan de Lurigancho al ser hallados culpables de la muerte a puñaladas de Rudy Price Escobar (21), ocurrida a las 3 a.m. del domingo en Canto Rey.

El crimen se produjo a la salida de una fiesta social.

Los primeros son de la Trincheira Norte de la 'U', y la víctima del Comando Sur de Alianza Lima.

Los serenos distritales Renán Hermoza García y Alfredo Reynoso Mendoza fueron comprendidos en la investigación porque, lejos de proteger a la víctima, la dejaron para que fuera golpeada por sus atacantes.

Según la PNP, el crimen habría sido por una venganza personal, aunque la investigación sigue. ■

INTERCAMBIO VENEZUELA-UNIVERSITARIA

Concejo limeño hará mejoras en obra vial y en sede de San Marcos

■ Asesor edilicio asegura que municipio invertirá S/.10 millones en Ciudad Universitaria

La Municipalidad de Lima realizará mejoras en la obra del intercambio vial de las avenidas Venezuela y Universitaria, pero en lo referente al sistema de iluminación, señalización, semaforización y elementos paisajísticos, aseguró ayer Armando Molina, asesor en obras viales del concejo limeño.

Según explicó, ese es el compromiso asumido por la comuna metropolitana en la reunión sostenida el 19 de junio pasado con autoridades y gremios estudiantiles de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, y representantes



DANTE PIAGGIO

PROTESTA.

Sin enfrentarse a la policía, unos 200 estudiantes protestaron por la demolición del cerco perimétrico de la Ciudad Universitaria por parte de Emape.

de la Facultad de Ingeniería Civil de la Universidad Nacional de Ingeniería. Estos últimos emitieron un informe técnico sobre el diseño del proyecto. Otro de los acuerdos consiste en no afectar la integridad de la huaca de San Marcos.

Molina precisó que ni el número de carriles de la avenida Venezuela ni el anillo vial son materia de discusión. "La obra tiene 70% de avance y debe estar lista en octubre próximo", puntualizó, no sin antes lamentar que conflictos

dentro de la Universidad de San Marcos podrían afectar el desarrollo de la obra.

Ayer unos 200 estudiantes de San Marcos marcharon por el interior de la Ciudad Universitaria para rechazar la intervención de Emape, que en la madrugada del domingo demolió el cerco perimétrico de este centro de estudios. Los manifestantes bloquearon luego las tres primeras cuadras de la avenida Amézaga (cerca de la puerta tres) con restos del muro derruido.

El rector de la Universidad de San Marcos, Luis Izquierdo, aseguró que la intervención de la Municipalidad de Lima fue sorpresiva, por lo que hoy, en sesión del consejo universitario, se emitirá un pronunciamiento.

Armando Molina dijo que la renovación del cerco de la Ciudad Universitaria de San Marcos es parte de las mejoras que por 10 millones de soles financiará en esa sede de la comuna limeña. ■

ESTABA EBRIO E INTENTO FUGARSE

Denuncian a abogado por atropellar a pareja

Por los delitos de homicidio culposo contra la seguridad pública y contra la administración de justicia, la doctora Frescia Janchaya Vera, de la Fiscalía Penal 55 de Lima, denunció ayer al abogado William Bouverie Alor (35), quien el sábado en la medianoche atropellara con su auto a una pareja de enamorados y les causara la muerte, en Surco.

Bouverie, quien se dio a la fuga y luego fuera capturado a cuatro cuadras de donde se produjo el accidente, tenía 1,18 gramos de alcohol por litro de sangre, según los análisis efectuados. El límite establecido por leyes es 0,49 gramos de alcohol por litro de sangre.

Según el reporte, el letrado manejaba el auto Honda plomo de placa BOO-750 cuando se pa-

só la luz roja del semáforo entre las avenidas Tomás Marsano y Ayacucho, embistiendo al reparador de diarios Manuel Broncano Cuchoñaupa (21) y a su pareja Lucy Llamajoja cuando cruzaban la vía. Lejos de auxiliarlos, intentó fugarse.

NO PRESENTÓ BREVETE

Según la comisaría de Surco, Bouverie no tenía licencia de conducir al momento de su captura. "Tenía el SOAT vigente, pero no portaba su brevete", informó el comandante PNP Gustavo Mendoza.

El abogado será pasado en las próximas horas a la carcelita del Poder Judicial y de allí al penal de reos primarios de Lima (otrotra San Jorge). ■

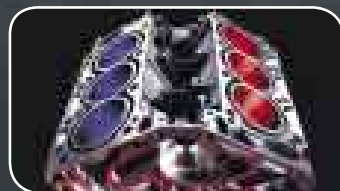
HONDA
The Power of Dreams

Accord
| 2008 | next generation |

No dejará de sorprender

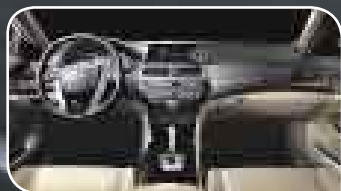
Novedades ACCORD 2008

POTENCIA Y ECONOMÍA



Nuevo motor i-VTEC con Sistema de Cilindros Variable (VCM) que activa y desactiva los cilindros del motor dependiendo de la aceleración (Versión V6). Para mayor ahorro de combustible.

CONFORT



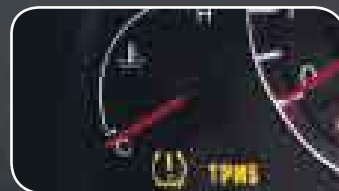
Nuevo diseño interior con mayor espacio y asientos eléctricos en todas las versiones. El más espacioso de su categoría.

SEGURIDAD



Nueva estructura de deformación programada tridimensional (ACE). Ahora mayor protección. Único en su categoría.

CONTROL



Nuevo sistema de monitoreo de presión de ruedas (TPMS).

* TODOS LOS HONDA VIENEN CON BLUE TOOTH 1305 DE MOTOROLA. PROMOCIÓN VÁLIDA HASTA EL 31 DE JULIO.



CONCESIONARIOS:

FASTLANE SURQUILLO: Av. Nueva Tomás Marsano 280 Telf.: 446-4422, JAPAN AUTOS SAN BORJA: Av. San Luis 2445 Telf.: 224-3604, JAPAN AUTOS JAVIER PRADO: Av. Javier Prado Este 1197 Telf.: 475-0445, MASAKI CAMACHO: Av. Javier Prado Este 5446 Telf.: 612-7500, AUTOMOTORS IMPORT S.A.C. (TRUJILLO): Panamericana Norte Km. 557 Telf.: 044-246187, PANAMOTOR (AREQUIPA): Av. La Marina esquina con 28 de Julio, Vallecito - Cercado Telf.: 054-286887, PANDERO: Av. Dos de mayo 1395 - San Isidro, Telf.: 619-1212 anexo: 1414, SERVICIO TÉCNICO A NIVEL NACIONAL: Arequipa, Trujillo, Iquitos, Piura, Pucallpa, Chiclayo, Huancayo, Cusco y Cajamarca.

www.honda.com.pe



HONDA